

Informe Sostenibilidad 2024



Responsabilidad Ambiental Industrial

E. S. P.



¡Lidera el cambio hacia un futuro sostenible!

Informe de Sostenibilidad 2024

Mensaje de Nuestro Gerente

(CONTENIDO 2-22)

En **Sistema Verde** nos dedicamos a generar soluciones innovadoras para la recolección, transformación y valorización de residuos, entendemos que el desarrollo sostenible es fundamental para el éxito de nuestra organización y el bienestar de las comunidades en las que operamos. Nuestra misión es contribuir significativamente a las diferentes dinámicas ambientales, sociales y económicas a través de una gestión integral y responsable de residuos, alineando nuestras prácticas con la normatividad aplicada a nuestra actividad y los objetivos de sostenibilidad globales; adicional a nuestro compromiso con la reducción de emisiones de carbono a la atmósfera y demás impactos negativos que se pueden generar en nuestro proceso productivo.



Nuestro objetivo es transformar residuos sin potencial de ser aprovechados en recursos útiles, como combustibles alternativos que serán utilizados en la industria cementera, reduciendo el uso de combustible fósiles, tales como el carbón, prolongando la vida útil de los rellenos sanitarios, minimizando la generación de Gases Efecto Invernadero (GEI) a la atmósfera y el impacto ambiental negativo. Reconocemos que nuestras operaciones tienen el potencial de impactar el medio ambiente, por lo que implementamos medidas para mitigar estos efectos y maximizar los beneficios ambientales de nuestras actividades.

Promovemos una cultura de responsabilidad y compromiso con la sostenibilidad dentro de nuestra organización y con nuestros clientes. Esto incluye la capacitación continua de nuestro personal y la selección de proveedores que también se alineen con nuestros objetivos de sostenibilidad.

A través de estas estrategias y un compromiso firme con la gestión responsable, **Sistema Verde** se esfuerza por ser un líder en sostenibilidad y una empresa que contribuye positivamente a la conservación del medio ambiente. Estamos convencidos de que nuestras acciones hoy establecen las bases para un futuro más verde y sostenible.

JORGE DIEZ URIBE
GERENTE GENERAL

Nuestro informe

(CONTENIDO 2-2, 2-3)

Sistema Verde S.A.S se enorgullece de liderar el cambio hacia la sostenibilidad, no solo a través de su operación diaria, sino también mediante la implementación de soluciones innovadoras en el campo de la gestión de residuos a nivel empresarial en el país. En esta ocasión presentamos nuestro primer informe de sostenibilidad, que abarca el periodo del **1 de enero al 31 de diciembre de 2024**, aquí se detalla nuestro desempeño económico, social y ambiental, siguiendo los estándares actualizados de Global Reporting Initiative (GRI) versión 2021.

Este informe proporciona una visión integral de nuestras actividades y relaciones comerciales, subrayando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cumplimiento de estándares globales.

Las inquietudes relacionadas en cuanto al contenido del presente informe, podrán ser direccionadas a **Laura Estrada Alcaraz Ingeniera Ambiental, coordinadora de Innovación y Desarrollo**, en el correo innovacion@sistemaverde.com.co o al teléfono 3007615673.



1

¿Quiénes somos?

1. Somos sistema verde
2. ¿Qué hacemos?
3. Gobierno corporativo
4. Políticas y Cumplimiento
5. Grupos de Interés



Somos Sistema Verde

(CONTENIDO 2-1, 2-6)

Sistema Verde S.A.S. E.S.P. es una empresa colombiana dedicada a la gestión integral de residuos, ofreciendo soluciones innovadoras para el cumplimiento normativo ambiental y la sostenibilidad empresarial. Nos especializamos en Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Baterías Usadas Plomo Ácido, Planes de gestión de ambiental de los residuos de envases y empaques, Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Residuos – SRS Llantas Usadas, residuos especiales, protección de marca, además de proyectos Residuos Cero.

Contamos con sede administrativa en Medellín y dos plantas de procesamiento en Girardota, Antioquia, y Mosquera, Cundinamarca. A nivel nacional, operamos con más de 17 centros de acopio de llantas, garantizando una cobertura estratégica para la recolección, transporte y transformación de residuos en soluciones sostenibles.

Nuestro modelo de gestión prioriza la economía circular, reduciendo la cantidad de residuos que terminan en rellenos sanitarios y promoviendo la generación de combustibles alternativos que sustituyen el carbón en la industria cementera.

Todo esto alineado con las metas ambientales y de responsabilidad social empresarial.

Anualmente, presentamos informes ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) sobre el avance de los planes de posconsumo de llantas usadas y baterías de plomo-ácido para las empresas afiliadas, así como de los planes de gestión ambiental de envases y empaques.

En Sistema Verde, transformamos residuos en oportunidades sostenibles, aportando a un futuro más responsable con el medio ambiente y la industria.





Somos Sistema Verde

¿Qué hacemos?

En **Sistema Verde**, nos especializamos en la gestión eficiente de residuos empresariales, maximizando su potencial de aprovechamiento y minimizando su impacto ambiental. Con más de 10 años de experiencia, ofrecemos soluciones estratégicas alineadas con la normativa ambiental vigente, facilitando el cumplimiento de las empresas en la gestión de sus residuos.

Planes Colectivos de Posconsumo

Ofrecemos planes colectivos de posconsumo para **llantas usadas y baterías usadas de plomo-ácido**, garantizando el cumplimiento normativo para las empresas obligadas, conforme a la **Resolución 1326 de 2017, Resolución 1342 de 2020 y Resolución 361 de 2011**.

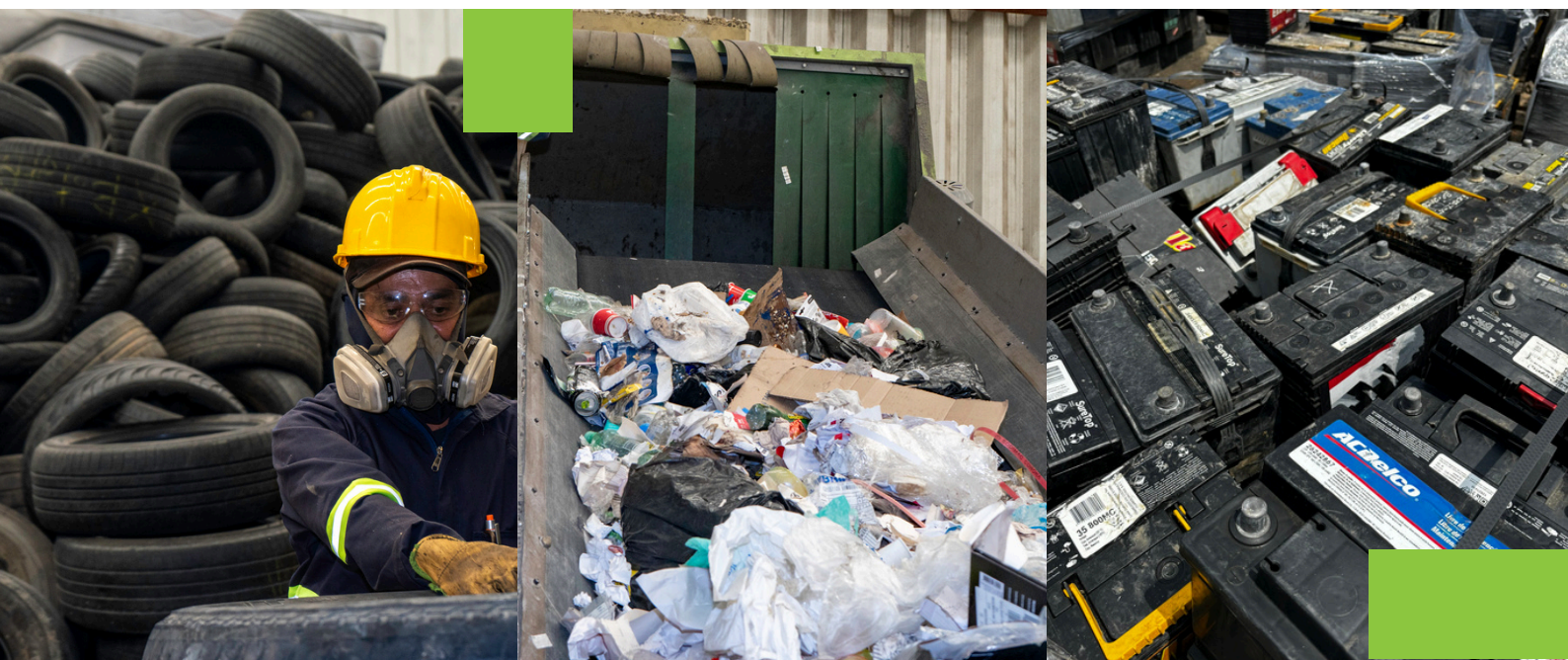
Aprovechamiento y Transformación de Residuos

Gestionamos residuos sin potencial de reciclaje mediante valorización energética, transformándolos en **combustibles alternativos (TDF y CDR)** para la industria cementera. Este proceso reduce la dependencia de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero.

Gestión Integral y Logística

- Implementamos **sistemas colectivos de posconsumo** que facilitan la correcta disposición de productos al final de su vida útil.
- Optimizamos el transporte de residuos desde los puntos de recolección hasta nuestras **plantas de procesamiento en Girardota y Mosquera**.
- Clasificamos y acondicionamos los residuos, asegurando su transformación en soluciones sostenibles.

Nuestra experiencia y compromiso nos convierten en aliados estratégicos para las empresas que buscan soluciones sostenibles y eficientes en la gestión de sus residuos.



Somos Sistema Verde

Usuarios de Posconsumo



Gobierno Corporativo

(CONTENIDO 2-9)

Marco Estratégico de Gestión Empresarial 2024

SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P. tiene como objetivo fortalecer su visión de Gobierno Corporativo como el sistema por el cual es dirigida, gestionada y controlada mediante el equilibrio entre la propiedad y su administración, a fin de garantizar la sostenibilidad, su crecimiento, los derechos de sus accionistas, la transparencia y la ética en sus actuaciones, así como el acceso a la información para los grupos de interés.

Además, del compromiso con el Gobierno Corporativo este se manifiesta en la siguiente declaración estratégica: **SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.** orienta su gestión mediante el desarrollo y la adopción de prácticas de gobierno corporativo, para la toma consciente de decisiones de los órganos de gobierno, fomentando una cultura de gestión empresarial que contribuya a la satisfacción equilibrada de las necesidades de sus diferentes grupos de interés, la creación de valor y la sostenibilidad de la empresa en el marco de la unidad de propósito y dirección que se tiene desde sus órganos de gobierno.

Declaración de Altos Ejecutivos Responsables de la Toma de Decisiones

Frente al direccionamiento estratégico de **SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.** este está orientado y determinado por su Asamblea General de Accionistas y direccionado desde su Junta Directiva y la Gerencia de la Compañía, quienes han definido la estrategia y orientado su gestión corporativa y competitiva, hacia el logro de los objetivos estratégicos y las proyecciones de largo, mediano y corto plazo, buscando el posicionamiento y liderazgo de la Compañía en temas ambientales como la Valorización de Residuos, en un mundo donde cada vez, más personas se preocupan por el medio ambiente. Con la prestación de servicios de calidad, los cuales se encuentran dirigidos hacia el sector empresarial y que viene atendiendo desde el año 2015 con sus diferentes planes de posconsumo.

Sistema Verde es la empresa líder en Colombia en temas ambientales encaminados hacia la Valorización de Residuos, con un amplio contenido de responsabilidad social empresarial y sostenibilidad, con la unificación de sus directrices y lineamientos como elementos direccionadores en la búsqueda de encontrar una nueva vida a lo que desechamos y responsables con el medio ambiente.

De la lectura y análisis de los acontecimientos en materia ambiental y las señales entregadas por el entorno empresarial, en combinación con las expectativas de sus accionistas y sus grupos de interés, representan el punto de partida para la definición y el direccionamiento estratégico de **SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.** y sus negocios, en especial de la gestión integral de los residuos en los cuales se ha especializado en los últimos años, de acuerdo con las transversales antes enunciadas tales como el manejo de residuos tales como los planes de Posconsumo de baterías; Posconsumo de llantas; Residuos especiales y destrucción de marca; Plan de envases y empaques; Gestión de residuos sólidos y proyectos residuos cero.

En el año 2024, la administración de Sistema Verde continuo con el direccionamiento estratégico y continuo frente a los diferentes cambios y ajustes en materia ambiental buscando potenciar el actuar de la compañía.

El direccionamiento estratégico se potencializará a través de la trayectoria que tiene **SISTEMA VERDE** consolidándose como la primera empresa en el manejo de residuos (Proyección base, optimización de las plantas – aumento de productividad y apertura de nuevas plantas que contribuyan a soluciones en temas medio ambientales) y todas ellas transversalizadas por la trayectoria que en temas de sostenibilidad tiene nuestra compañía.

Los temas de materialidad de **SISTEMA VERDE 2022-2025**, los objetivos de desarrollo sostenible y los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza) que, en el marco del relacionamiento y la actividad empresarial son los considerados como la agenda estratégica en sostenibilidad, para generar valor económico, social y ambiental, a los grupos de interés y los territorios, los cuales serán el eje central de este informe.

Estructura de Gobernanza

(CONTENIDO 2-9, 2-11, 2-13)

En **Sistema Verde**, mediante la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantenemos un compromiso permanente con la Ética, la Transparencia y la Integridad, lo que nos permite crear un clima de confianza y de fortalecimiento en nuestras relaciones con los diferentes grupos de interés. Es por ello que contamos con:

- Estructura de gobernanza
- Gobierno Corporativo
- Gestión de riesgos corporativos
- Seguridad de la información

Frente a los asuntos materiales y de gestión eficiente relacionados:

- Gobierno corporativo
- Ética, transparencia y cumplimiento
- Seguridad de la información.

En cuanto a los Propósitos, podemos establecer los siguientes:

- Crear valor para los accionistas y demás grupos de interés buscando fortalecer relaciones de confianza.
- Promover la cultura de control, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo para asegurar la continuidad del negocio, y proteger la reputación de la compañía y lograr un crecimiento rentable y sostenible.



Colaboradores y contratistas sensibilizados en temas de código de buen gobierno, SAGRILIFT, programas de cumplimiento y ética empresarial.



Colaboradores capacitados en prevención del riesgo de lavado de activos financiación del terrorismo, soborno y corrupción.



Colaboradores concientizados en gestión del riesgos y seguridad de la información y ciberseguridad

En **SISTEMA VERDE**, administramos con responsabilidad nuestras acciones y las guiamos con los más altos estándares éticos y de gobierno corporativo, promovemos la transparencia y la integridad, el óptimo uso de los recursos, la adecuada gestión de riesgos y la creación sostenible de valor, para generar confianza en los diferentes grupos de interés.

Los órganos de gobierno de **SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.** conforme al marco general son los siguientes:



Declaración de Altos Ejecutivos Responsables de la Toma de Decisiones

Definición y Declaración de Estrategia

SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P. entiende el gobierno corporativo como el sistema por el cual las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad, la administración y el control, a fin de garantizar su sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus accionistas, la transparencia, el cumplimiento, la ética en sus actuaciones, así como el acceso a la información para sus grupos de interés.

El gobierno corporativo para **SISTEMA VERDE** es relevante porque permite evidenciar una gestión acorde con la filosofía empresarial, apalancada en el logro de los objetivos estratégicos y generador de confianza para sus diferentes grupos de interés y la sociedad en general.

La implementación del Marco General del Gobierno Corporativo de **SISTEMA VERDE** es el conjunto de elementos que interactúan para fortalecer el gobierno corporativo, promoviendo la unidad de propósito y dirección mediante la implementación de un modelo alineado con el direccionamiento estratégico definido para la Junta Directiva de la Empresa y su Asamblea General de Accionistas. Este modelo se fundamenta en los órganos de gobierno, la definición de su Marco de Actuación mediante prácticas de gobierno y mecanismos de control y de rendición de cuentas. Los principales órganos de gobierno de la compañía son:



Asamblea de Accionistas

La Asamblea General de Accionistas es el máximo órgano social de la compañía, integrada por los accionistas registrados en el libro de accionistas. En cumplimiento de la ley y los estatutos, la Asamblea sesionó el 18 de marzo de 2024, con la representación del 100% del capital suscrito y pagado. Durante la reunión ordinaria, se presentaron los informes de gestión de la Administración, incluyendo el Informe del Gerente y la Evaluación de la situación actual de la sociedad, junto con los resultados financieros del ejercicio. Asimismo, con base en el dictamen de la Revisoría Fiscal, se ratificó a la firma **DNI S.A.S. (NIT. 9001672213)** como revisor fiscal y a los miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva

Según los Estatutos, la Junta Directiva está compuesta por tres miembros principales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para periodos de dos años, con posibilidad de reelección indefinida. La Asamblea puede removerlos libremente en cualquier momento, conforme al Artículo 47 de los Estatutos.

Para el período 2023–2024, la Junta Directiva de Sistema Verde S.A.S. E.S.P. está conformada por:

- Carlos Mario Agudelo Mesa
- Jaime Alberto Agudelo Mesa
- Jesús Hernando Echeverri Montoya

Sus miembros cuentan con la formación, experiencia y trayectoria necesarias para la toma de decisiones estratégicas. La remuneración se establece según lo determinado por la Asamblea General de Accionistas.

Durante el período 2023 – 2024 se realizaron las siguientes reuniones de Junta Directiva así:

JUNTAS DIRECTIVAS	Numero
2023	9
2024	9

En las reuniones de Junta Directiva de la empresa en el **año 2024**, se abordaron los principales temas de decisión y aquellos de carácter informativo necesarios para el desarrollo del objeto social de la compañía y de los proyectos a desarrollar. El quórum deliberatorio para las sesiones de la Junta Directiva se forma con la mayoría de sus miembros quienes deciden válidamente con el voto de la mayoría de los asistentes. **El promedio de participación de los miembros de Junta Directiva en las sesiones en el año 2024 fue del cien por ciento (100%).**

FRENTE A LOS INSTRUMENTOS, PRÁCTICAS Y/O MECANISMOS VIGENTES DE GOBIERNO CORPORATIVO SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P., cuenta con instrumentos y prácticas que integran el Gobierno Corporativo así:



LOS HECHOS DESTACADOS EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO CORPORATIVO EN EL AÑO 2024 han sido los siguientes:

Gobierno Corporativo Sistema Verde S.A.S E.S.P	Descripción	Grado de Cumplimiento
Órganos de gobierno de SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.	Sistema Verde cuenta con una Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva, Comités de Empresa y Gerencia, definidos en los estatutos de la sociedad.	Cumple
SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.	Los accionistas están debidamente registrados en el libro de accionistas.	Cumple
Asamblea General de Accionistas	Capital social compuesto por 1.000 acciones de COP \$1.000.000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.	Cumple
Composición de la Junta Directiva	La Junta Directiva está conformada por tres (3) miembros principales, según los estatutos.	Cumple
Designación de los miembros de Junta Directiva	La Asamblea General de Accionistas designa a los miembros, delegando funciones según estatutos.	Cumple
Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés	En 2024 no se presentaron conflictos de interés y los miembros declararon cumplir con las normas de transparencia.	Cumple

Gobierno Corporativo Sistema Verde S.A.S E.S.P	Descripción	Grado de Cumplimiento
Funciones, responsabilidades y compromisos de la Junta Directiva	Definidas en los estatutos sociales, alineadas con el marco legal colombiano.	Cumple
Reglamento Interno de la Junta Directiva	Actualmente no existe un reglamento interno formal para la Junta Directiva.	No Aplica
Remuneración y beneficios	La remuneración de la Junta Directiva es definida directamente por la Asamblea de Accionistas.	Cumple
Evaluación de la Junta Directiva	No existe un proceso formal de evaluación de desempeño para la Junta Directiva.	No Aplica
Nombramiento del Gerente y Suplente del Representante legal	El Gerente y su suplente son designados por la Junta Directiva y son trabajadores de la empresa.	Cumple
Funciones, responsabilidades y compromisos del Gerente	Definidas en los estatutos sociales, entre los artículos 54 y 57.	Cumple
Primer nivel directivo	Está conformado por la Junta Directiva, el Gerente y el Suplente del Representante Legal.	Cumple
Inhabilidades, incompatibilidades, conflictos de interés	Aplica a Junta Directiva, Gerente y Suplente, según Ley, estatutos y Manual de Conducta Empresarial.	Cumple
Comité de Empresa	Integrado por el Gerente y los directores de áreas clave, responsables de decisiones operativas y estratégicas.	Cumple
Remuneración y beneficios	El Gerente y directivos reciben beneficios laborales de ley, sin beneficios adicionales salvo aprobación de la Junta.	Cumple
Evaluación del Gerente	Evaluado por la Junta Directiva según cumplimiento de metas e indicadores definidos.	Cumple
Estructura de Control	Compuesta por Revisor Fiscal, Oficial de Cumplimiento, Oficial de Transparencia y Oficial de Protección de Datos, bajo lineamientos de PTEE, SAGRILIFT y demás normas aplicables.	Cumple
Transparencia y revelación de información – Deber general de información	Existe comunicación permanente entre el Gerente y la Junta Directiva para garantizar información clara y oportuna.	Cumple
Informe anual destinado a los accionistas	En la Asamblea Ordinaria se presenta un informe detallado con resultados financieros, informe de gerencia y dictámenes de Revisoría Fiscal y Cumplimiento.	Cumple

Políticas y Cumplimiento

Políticas y Cumplimiento (CONTENIDO 2-27)

Durante el periodo de evaluación 2024, **Sistema Verde S.A.S.** no recibió ningún tipo de sanción, multa o medida correctiva por parte de los entes reguladores aplicables a sus operaciones.

La empresa mantiene un firme compromiso con el cumplimiento normativo, asegurando la conformidad con las regulaciones contables, fiscales y laborales establecidas en Colombia. Para ello, implementa mecanismos de seguimiento y control que garantizan la correcta aplicación de normativas como el Código de Comercio, el Estatuto Tributario, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Código Sustantivo del Trabajo y las disposiciones en materia de seguridad social y riesgos laborales.

Adicionalmente, **Sistema Verde S.A.S.** fortalece su cumplimiento mediante auditorías internas y externas, programas de capacitación dirigidos a sus colaboradores y la gestión documental de sus obligaciones fiscales, laborales y de seguridad social. Estas acciones contribuyen a la prevención de riesgos legales y aseguran la sostenibilidad de sus operaciones dentro del marco regulatorio.

El presente informe tiene como objetivo evaluar el cumplimiento legal y normativo de **Sistema Verde S.A.S. E.S.P.** en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024. Como empresa líder en la gestión integral de residuos, operamos bajo una amplia normativa ambiental y regulatoria, asegurando la sostenibilidad de la compañía y la de nuestros aliados a través de diversos planes y servicios.

Cumplimiento normativo y planes de gestión

Posconsumo de baterías: En cumplimiento de la Resolución 372 de 2009 y su modificación en la Resolución 361 de 2011, apoyamos a fabricantes e importadores de baterías de plomo-ácido en la implementación de planes de gestión posconsumo, garantizando la disposición adecuada de estos residuos peligrosos.

✓ **Aprovechamiento:** Los metales recuperados se utilizan en la fabricación de nuevas baterías y productos electrónicos, el plástico se reutiliza para nuevas carcasas y el plomo se funde para diversos usos industriales.

Posconsumo de llantas: Cumplimos con la Resolución 1326 de 2017, asegurando la recolección y valorización de llantas usadas a través de nuestro sistema de coprocesamiento energético, transformándolas en combustible alternativo TDF para la industria cementera.

Gestión de residuos especiales y protección de marca: Brindamos una alternativa sostenible a la incineración mediante la transformación mecánica de residuos en Combustible Derivado de Residuos (CDR), aprovechado en hornos cementeros, garantizando la integridad de la marca y minimizando impactos ambientales.

Gestión de envases y empaques: Apoyamos el cumplimiento de la Resolución 1407 de 2018, modificada por la Resolución 1342 de 2020, mediante planes colectivos que garantizan el aprovechamiento de residuos de papel, cartón, plástico, vidrio y metal, promoviendo la economía circular.

Proyectos Residuos Cero: Buscamos reducir la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios, fomentando la reutilización, el reciclaje y la recuperación de materiales, con énfasis en empresas e instituciones donde al menos el 34% de los residuos generados son aprovechables.

Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas: Contamos con la Resolución 1198 de 2015, que nos certifica como GESTOR dentro del sistema colectivo de posconsumo de llantas. Actualmente, tenemos más de 290 empresas afiliadas y 15 centros de acopio, alcanzando el 100% de las metas de recolección establecidas desde 2015.

Metodología de evaluación

Para la elaboración de este informe se realizó una revisión exhaustiva de la documentación legal y operativa de la empresa, incluyendo:

- ◆ Licencias ambientales.
- ◆ Permisos de operación.
- ◆ Planes de manejo de residuos posconsumo.
- ◆ Registros de seguimiento y auditorías.

Los resultados destacan un **alto nivel de cumplimiento**, reflejado en el **Concepto Técnico No. 007522 del ANLA (07 de octubre de 2024)**, el cual valida nuestro desempeño con base en la información analizada en el Sistema de Información de Licencias Ambientales (SILA).

Perspectiva Jurídica y Cumplimiento

Con corte al 31 de diciembre de 2024, SISTEMA VERDE S.A.S. – E.S.P., no cuenta con procesos judiciales, ni administrativo alguno, tampoco se presentó ningún tipo de incumplimiento o reclamación de tipo contractual o extracontractual, razón por la cual no se vio afectado el flujo de caja y la estructura financiera de la compañía.

De otro lado y de acuerdo a lo preceptuado en la ley 603 de 2000, la sociedad es titular de las marcas, nombres, enseñas, lemas y los signos distintivos que utiliza en sus servicios, y/o está autorizada para su empleo en virtud de los contratos o licencias suscritos por la compañía. El uso de productos de software se encuentra acorde con la legislación vigente.

Cumplimiento en Seguridad Social y Obligaciones Laborales

Sistema Verde S.A.S. E.S.P. cumple a cabalidad con el pago oportuno de los aportes a seguridad social (salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales), sin registros de atrasos ni sanciones por incumplimiento.

En cuanto al Sistema de **Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)**, se verifica el cumplimiento de las condiciones de bienestar para los empleados, garantizando su seguridad y salud.

Frente al cumplimiento de la normativa de **facturación electrónica y libre circulación de facturas**, la compañía cumple con los lineamientos de la DIAN, manteniendo transparencia en sus políticas de pago, con plazos claros para proveedores y sin sanciones por retención indebida de pagos.

Además, **Sistema Verde** ha demostrado cumplimiento integral con los programas **SAGRILIFT y PTEE** entre 2022 y 2024, de acuerdo con las **Circulares Externas 100-000016 de 2020 y 100-000011 de 2021**. Estos programas, evaluados periódicamente, aseguran la eficiencia y efectividad en la gestión de riesgos, ética y transparencia.

El **Manual de Conducta Empresarial** de la compañía recoge las políticas clave y promueve una cultura ética entre todos los colaboradores, sin importar su cargo, fomentando prácticas alineadas con la reputación y los valores corporativos.

Los colaboradores han cumplido con el **Reglamento Interno de Trabajo**, la Política de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y Discriminación de Género, así como con las políticas de transparencia, ética y seguridad de la información. Todo esto refuerza la transparencia como valor central de la empresa, fortaleciendo sus relaciones con los grupos de interés y contribuyendo al crecimiento económico y la responsabilidad social y ambiental.

Como **herramienta de prevención y control**, Sistema Verde cuenta con un **Canal de Denuncias** en su página web (www.sistemaverde.com.co), garantizando el anonimato y la confidencialidad de quienes reportan posibles irregularidades.

El compromiso de la empresa con el **cumplimiento legal y normativo** es claro, evidenciado en un sistema de gestión ambiental eficaz. Sin embargo, reconoce la importancia de seguir mejorando para asegurar una gestión sostenible a largo plazo.

Grupos de Interés

Grupos de Interés

CONTENIDO 2-29

SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P., reconoce, valora e integra sus grupos de interés y los incorpora en su modelo de gestión al formular compromisos con cada uno de ellos, orientados a la generación de valor.

Para **SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.**, los grupos de interés son personas, organizaciones e instituciones con quienes se construye y comparten intereses comunes y podrían ser afectados por los servicios o las actividades de la compañía. La relación entre estos y las empresas es clara, visible y legítima.

La compañía se compromete a desarrollar, consolidar y fomentar mecanismos de relacionamiento y compromiso con ellos para:

- Promover relaciones éticas, transparentes, constructivas y respetuosas de los derechos humanos y la prestación de los servicios.
- Fortalecer las relaciones basadas en la confianza y la legitimidad.
- Generar canales de comunicación que provean información y aseguren espacios de diálogo.
- Suministrar oportunamente información de interés público.
- Integrarse armónicamente en el territorio.

Grupo de Interés	Objetivo de Gestión	Estrategia de Relacionamiento
Junta Directiva	Garantizar una articulación eficiente entre la Junta Directiva y la Administración para maximizar el valor y minimizar los riesgos.	Fortalecer capacidades de la Junta para definir la estrategia y las metas del plan de negocio.
Accionistas	Lograr articulación efectiva entre Accionistas, Junta y Administración para cumplir objetivos estratégicos y aumentar el retorno del capital.	Comunicación clara y regular sobre sostenibilidad mediante informes periódicos que detallen avances en emisiones, eficiencia energética, prácticas laborales y gobernanza.
Usuarios y/o Afiliados	Fortalecer la reputación y visibilizar la gestión empresarial ante los usuarios/afiliados.	Informar sobre políticas y prácticas sostenibles a través de la web, informes de sostenibilidad y campañas en redes sociales.
Comunidad	Reforzar el vínculo con las comunidades cercanas a las operaciones de Sistema Verde.	Posicionar a Sistema Verde como un buen vecino y articulador social en los territorios donde opera.
Medios de comunicación	Mejorar el posicionamiento reputacional de la compañía.	Resaltar la innovación, responsabilidad social y ambiental en los medios, posicionando a Sistema Verde como referente en el aprovechamiento de residuos.
Colaboradores	Conectar a los colaboradores con la estrategia de la organización, alineando su rol al direccionamiento estratégico.	Comunicación interna que refuerce cómo cada rol aporta al crecimiento estratégico, enfocado en el desarrollo humano integral.
Proveedores y Contratistas	Fortalecer la reputación y asegurar una cadena de valor sostenible y transparente.	Selección rigurosa de proveedores y contratistas que cumplan políticas de sostenibilidad y prácticas éticas, anticorrupción y altos estándares de seguridad.
Estado y autoridades ambientales y de control	Cumplir con las normativas locales, nacionales e internacionales aplicables.	Monitorear y asegurar el cumplimiento de la normativa, presentando informes a autoridades como DIAN, ANLA, Secretarías de Medio Ambiente y CARs.

Certificado RSE

Certificado de Responsabilidad Social Empresarial

CONTENIDO 2-28

En 2024, **Sistema Verde S.A.S.** obtuvo un **93.55%** en el diagnóstico de Responsabilidad Social Empresarial (DiagnosticaRSE), otorgado por Corporación Fenalco Solidario, lo que la ubica en la Etapa de Estado Ideal. Este resultado refleja que la empresa implementa estrategias e indicadores que garantizan la sostenibilidad y el crecimiento de sus prácticas en responsabilidad social, integrando diversas áreas de interés.

Las practicas en las cuales se destaca la labor de la empresa son:

Medio Ambiente: Reutilización de materiales como cartón, papel, metal y empaques en sus procesos; mantenimiento preventivo de equipos para prolongar su vida útil; participación en iniciativas de recolección de residuos en el archipiélago de San Andrés.

Comunidad y Sociedad: Alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y autoridades ambientales; campañas de recolección y sensibilización en conjunto con autoridades locales.

Clientes y Consumidores: Prácticas de venta éticas y capacitación gratuita adaptada a las necesidades de los clientes.

Competencia y Proveedores: Participación en actividades del sector de posconsumo y aplicación de criterios éticos y ambientales en la selección de proveedores.

Colaboradores y Gobierno Corporativo: Convenios con beneficios para empleados, programas de bienestar y distribución del 50% de las utilidades entre accionistas.

Compromisos Adquiridos para el Futuro:

- Realización de la medición de huella de carbono.
- Encuestas de satisfacción de clientes sobre los servicios ofrecidos.
- Capacitación en habilidades blandas y técnicas para fortalecer el desarrollo de los colaboradores.

Este reconocimiento refuerza el compromiso de Sistema Verde S.A.S. con la sostenibilidad y los **ODS**, particularmente:

ODS 12 – Producción y Consumo Responsables

ODS 13 – Acción por el Clima

ODS 17 – Alianzas para Lograr los Objetivos

El resultado obtenido demuestra el liderazgo de la empresa en la gestión responsable de residuos y su impacto positivo en la comunidad y el medio ambiente.

2

Enfoque en Sostenibilidad

1. Análisis de Materialidad
2. Asuntos Materiales
3. Matriz de Doble Materialidad



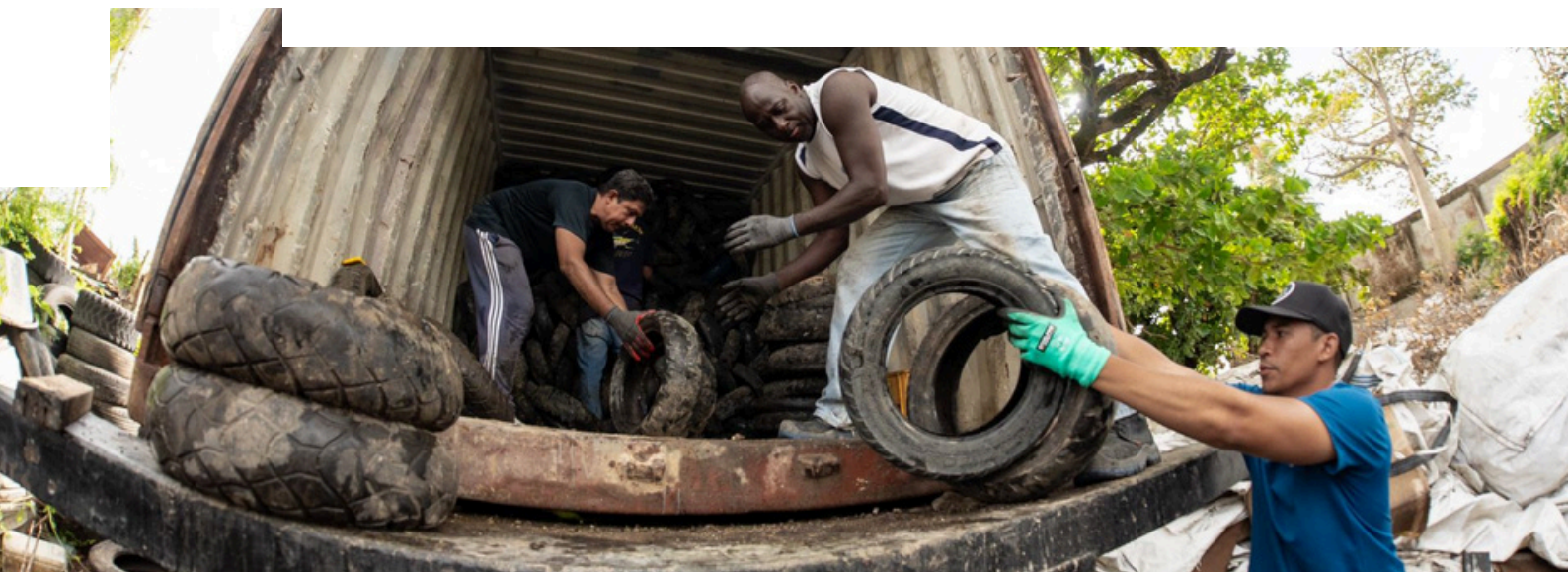
Análisis de Materialidad

(CONTENIDO 3-1, 3-2)

En **Sistema Verde**, reconocemos que la sostenibilidad es esencial para asegurar el éxito a largo plazo de nuestra empresa y el bienestar de nuestros grupos de interés. Para integrar prácticas responsables en todas nuestras operaciones, llevamos a cabo un proceso de análisis de materialidad que nos permitió identificar los temas más relevantes para nuestra organización.

Los temas identificados se evaluaron en función de su impacto en la sostenibilidad de nuestras operaciones y la influencia en las decisiones de los grupos de interés y con la participación activa de nuestros grupos de interés, siguiendo las directrices de **Global Reporting Initiative (GRI)**.

A través de consultas y análisis de tendencias, determinamos los temas materiales que guiarán nuestra estrategia de sostenibilidad y la elaboración de nuestro primer informe GRI.





Asuntos Materiales



1 Gestión Integral de Residuos:

Implementamos estrategias de recolección, clasificación, transformación y aprovechamiento de residuos no peligrosos, promoviendo la circularidad y minimizando el impacto ambiental.

2 Eficiencia Energética y Cambio Climático:

Contribuimos a la reducción de gases de efecto invernadero mediante la valorización energética de residuos, disminuyendo la dependencia de combustibles fósiles.

3 Uso Eficiente y Racional de Energía:

Optimizamos el consumo energético a través de capacitaciones, seguimiento de indicadores ambientales y la implementación de tecnologías como bancos de condensadores y luminarias LED.

4 Innovación en Soluciones Ambientales:

Desarrollamos combustibles alternativos para reducir el uso de carbón, fomentando el aprovechamiento de residuos posconsumo y evitando su disposición en rellenos sanitarios.

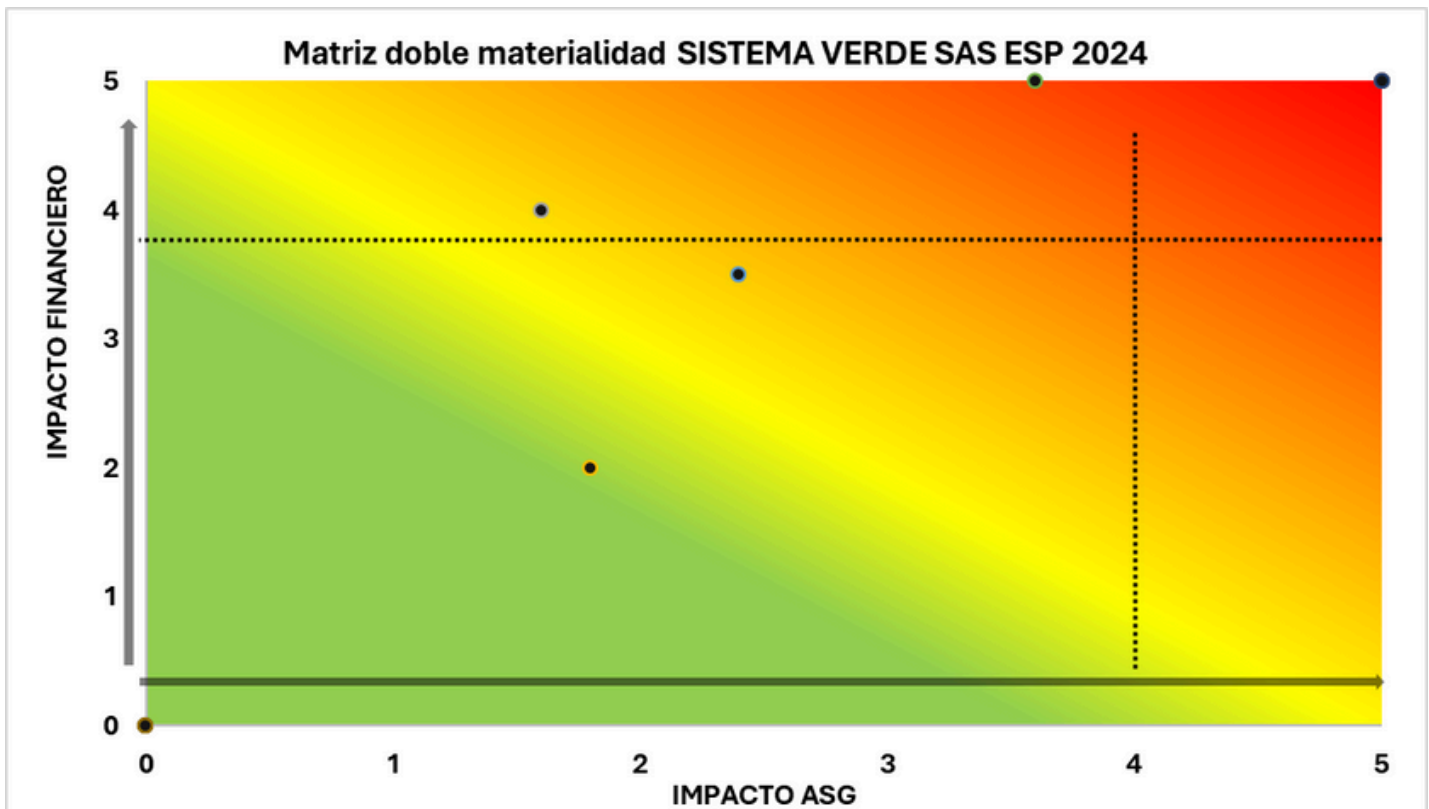
5 Economía Circular: se basa en la implementación de estrategias para maximizar el aprovechamiento de residuos, como el coprocesamiento de llantas en hornos cementeros, transformándolas en combustible alternativo (TDF); el reciclaje de baterías de plomo-ácido, donde se logra recuperar hasta el 97% de sus componentes; la gestión de envases y empaques, reincorporándolos a la cadena productiva o valorizándolos como Combustible Derivado de Residuos (CDR); y proyectos como "Basura Cero" y la destrucción de marca, los cuales se integran en procesos de coprocesamiento, promoviendo la sostenibilidad y la reducción de residuos enviados a rellenos sanitarios.

6 Calidad del Talento Humano: Priorizamos la atracción, formación y bienestar del personal, asegurando un entorno laboral óptimo y oportunidades de crecimiento.

7 Usuarios y Afiliados: Brindamos servicios de alta calidad y cumplimiento normativo, adaptados a las necesidades empresariales, garantizando confianza, fidelización y sostenibilidad a largo plazo.

Matriz de Doble Materialidad

	MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD									
	Materialidad Financiera					Materialidad de Impacto				Total
	Desempeño Financiero	Riesgos	Estrategia	Oportunidades	Total	Ambiental	Social	Gobernanza y DDH	Competitividad del sector	
1. Gestión Integral de Residuos	Alto	Alto	Alto	Alto	5,0	Alto	Alto	Alto	Alto	5
2. Eficiencia Energética y Cambio climático	Alto	Alto	Alto	Alto	5,0	Alto	Alto	Alto	Alto	5
3. Ejecución del Programa de Uso Eficiente y Racional de la	Bajo	Bajo	Medio	Medio	1,6	Alto	Alto	Medio	Medio	4
4. Innovación en Soluciones Ambientales	Bajo	Bajo	Medio	Alto	1,8	Medio	Bajo	Bajo	Medio	2
5. Economía Circular	Bajo	Medio	Medio	Alto	2,4	Alto	Medio	Medio	Medio	3,5
6. Calidad del talento humano	Medio	Alto	Medio	Medio	3,6	Alto	Alto	Alto	Alto	5
7. Usuarios y/o Afiliados, calidad y de servicio	Alto	Alto	Alto	Alto	5,0	Alto	Alto	Alto	Alto	5



3

Gestión Económica

1. Solidez Financiera
2. Cambio Climático



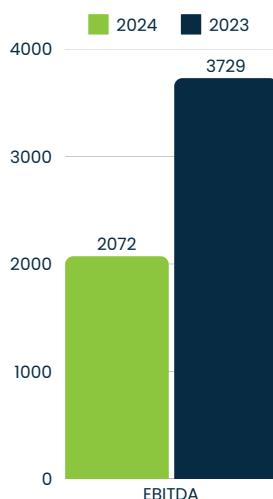
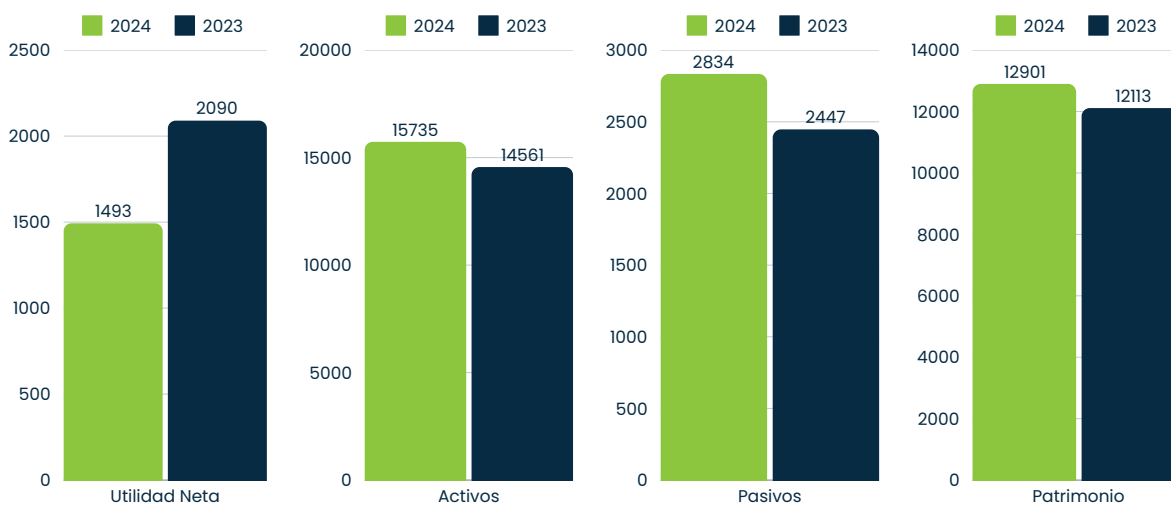
Solidez Financiera

(CONTENIDO 201 (2016))

SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P. superó sus metas financieras, obteniendo un desempeño que permite mantener la solidez financiera de la organización.

Sistema Verde en Cifras

(CONTENIDO 201-1, 201-4)



Los Resultados financieros de **SISTEMA VERDE** incorpora la estabilidad y predictibilidad relativas de los ingresos de la compañía, con EBITDA en relación al año 12,3%.

En el año 2024 se obtuvo dictamen en limpio de los estados financieros 2024, en la auditoría realizada por parte de la Revisoría Fiscal.

Retos 2025

- Obtener dictamen limpio de Estados Financieros 2025.
- Cumplimiento de los indicadores financieros propuestos en marco de la mega 2030.
- En el 2025, Sistema Verde será una empresa estable, con sus líneas de aprovechamiento consolidadas. Adicional, con amplio reconocimiento a nivel nacional como un aliado estratégico para las empresas que deben cumplir con la normatividad ambiental enfocada al aprovechamiento de residuos posconsumo.

Transparencia y Ética

(GRI 3-3) / (GRI 2-15) / (GRI 205-2, 3)

En SISTEMA VERDE, Lideramos, administramos y actuamos con disciplina, integridad, responsabilidad, respeto y sencillez, valores que fundamentan nuestra filosofía corporativa.

Cumplimos estrictamente la ley, las políticas, las normas y los acuerdos adquiridos con los diferentes grupos de interés, consolidando una cultura de responsabilidad y promoción de la ética.

Contamos con programas de cumplimiento diseñados para enmarcar, e impulsar la conducta de legalidad, transparencia que nos define mediante el desarrollo de políticas de dirección, divulgación de información y control; así como la gestión de riesgos legales, reputacionales y de contagio originados en operaciones ilícitas. Adicionalmente estos sistemas fortalecen las relaciones de confianza establecidas.

Frente al Sistema de Buen Gobierno

Entre 2022 y 2024, **Sistema Verde** ha implementado, diseñado y ejecutado los programas **SAGRILFT y PTEE**, cumpliendo con lo exigido en las Circulares **Externas 100-000016 de 2020 y 100-000011 de 2021 de la Superintendencia de Sociedades**. Durante este periodo, se realizaron evaluaciones periódicas sobre la eficiencia y efectividad de ambos programas, garantizando su correcta aplicación.

La compañía también cuenta con un **Manual de Conducta Empresarial**, que consolida las políticas internas clave y promueve una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia, asegurando que todos los colaboradores, sin importar su cargo, comprendan y adopten las buenas prácticas corporativas.

Al interior de la organización, los colaboradores han cumplido con las normas internas y manuales de procedimiento, entre ellos el **Reglamento Interno de Trabajo, la Política de Prevención del Acoso Laboral, Sexual y Discriminación de Género, el PTEE, el Manual SAGRILFT, las Políticas de Seguridad de la Información y el Programa de Gestión de Datos Personales y Bases de Datos**.

La transparencia es uno de los valores fundamentales de Sistema Verde, clave en la construcción de relaciones de confianza con sus grupos de interés. Este enfoque de buen gobierno, que integra cumplimiento normativo, ética corporativa y un claro compromiso con la sostenibilidad ambiental y social, es parte esencial de su estrategia de crecimiento responsable.

1. MANUAL DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO Y FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA – SAGRILAFT

Desde 2022, Sistema Verde ha fortalecido el **SAGRILAFT**, creando conciencia entre los colaboradores sobre la responsabilidad compartida en la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En 2024, el Oficial de Cumplimiento lideró la actualización del **Manual SAGRILAFT**, sus políticas y la matriz de riesgos. Además, se ejecutaron procesos de debida diligencia para prevenir riesgos legales, reputacionales y de contagio.

Se implementó un **formulario de conocimiento electrónico** integrado a la plataforma **RISK CONSULTING**. Adicionalmente, el canal de denuncias en la página web garantiza la confidencialidad y el anonimato para reportar irregularidades relacionadas con estos temas.

2. EL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA EMPRESARIAL – PTEE

La transparencia y la ética empresarial son ejes centrales de la cultura de **Sistema Verde**. En 2024, el **Oficial de Transparencia** lideró la actualización del **Manual PTEE**, sus políticas y la matriz de riesgos, ajustándolo a la **Ley 2195 de 2022**. Esta actualización fortaleció el proceso de **debida diligencia** y promovió canales para que empleados, administradores, contratistas y cualquier parte interesada puedan reportar irregularidades.

También se reforzó la **prohibición expresa de contribuciones políticas**, así como el ofrecimiento o entrega de beneficios indebidos a funcionarios públicos, tanto nacionales como extranjeros. Estas disposiciones se integraron a los contratos de la compañía como cláusulas obligatorias.

El personal y los proveedores fueron **capacitados** en el PTEE y se implementó el formulario de conocimiento electrónico en RISK CONSULTING. El canal de denuncias, disponible en la web, garantiza el anonimato, la confidencialidad y la protección contra represalias.



3. POLÍTICA GENERAL DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Sistema Verde publicó y registró ante la Superintendencia de Industria y Comercio su **Política General de Tratamiento de Datos Personales y el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD)**.

La empresa reconoce la importancia de proteger los datos sensibles y críticos, no solo para el cumplimiento legal, sino para asegurar la continuidad del negocio y proteger su reputación. En 2024, el **sistema de seguridad de la información y ciberseguridad** integró políticas de protección de datos, gestión de accesos, detección y respuesta a incidentes, seguridad de aplicaciones y protección en la nube.

Durante el año, no se presentaron incidentes de ciberseguridad ni quejas sobre violaciones a la privacidad. Además, se realizaron **capacitaciones, simulaciones de phishing**, diagnósticos de riesgos y se implementaron planes para cerrar vulnerabilidades. Todo esto reforzó la cultura de seguridad de la información dentro de la organización.

Sistema Verde mantiene un fuerte compromiso con el **cumplimiento legal, la gestión ambiental eficaz y la sostenibilidad a largo plazo**, pero reconoce que debe seguir trabajando para fortalecer su desempeño ambiental y asegurar la mejora continua.

Gestión de Riesgos

Son gestionados como una práctica formal y transversal en la compañía con fundamento en el sistema de gestión de riesgos, cuyo objetivo es formular, desplegar, monitorear, la gestión de estos para lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e infraestructura de la empresa y de las partes interesadas, creando valor y propiciando el cumplimiento de la estrategia corporativa.

Este sistema diseñado bajo las mejores prácticas y estándares internacionales, incorpora políticas de riesgo como una declaración del compromiso que tiene **SISTEMA VERDE S.A.S. E.S.P.**, con la gestión de los que incide sobre su actividad y su entorno y adopta herramientas para el fortalecimiento de los controles, la gestión financiera, y de los procesos, el talento humano, la infraestructura, la información y la tecnología, para contribuir con la toma de decisiones, el cumplimiento normativo, la optimización de las operaciones comerciales, la preservación de ellos recursos, la continuidad y la sostenibilidad de la empresa.

La gestión de seguros, tiene como objetivo transferir los riesgos en las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, más favorables, considerando su análisis y las necesidades y objetivos de cobertura que garanticen el resarcimiento adecuado de las posibles pérdidas.

MAPA DE RIESGO ESTRATÉGICO

En 2024, **Sistema Verde S.A.S. E.S.P.** actualizó su **Mapa de Riesgos Estratégicos**, teniendo en cuenta tendencias globales y el entorno político, económico, social, tecnológico, ambiental y regulatorio. Este mapa identifica los riesgos de **mayor criticidad**, considerando aspectos estratégicos, financieros, operativos y de cumplimiento, con un enfoque claro en sostenibilidad a largo plazo.

La materialidad de los riesgos se determina al comparar la probabilidad de ocurrencia con el nivel de exposición en dimensiones financieras, operativas, reputacionales y legales. Esta herramienta permite anticiparse a situaciones críticas, priorizar estrategias de mitigación y facilitar la toma de decisiones tanto de la Junta Directiva como de la alta dirección y los líderes de procesos.

MONITOREO Y ATENCIÓN DE RIESGOS – LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO EN EL SECTOR

El sistema de gestión de riesgos de **Sistema Verde** adopta estándares internacionales como **ISO 31000:2018** y **COSO ERM 2017**, además de normativas específicas de la **Superintendencia de Sociedades**, como las **Circulares Externas 100-000016 de 2020, 100-000004 de 2021, 100-000015 de 2021 y 100-000003 de 2023**.

Los principales factores de riesgo identificados son:

- **Contrapartes:** Accionistas, proveedores, empleados, contratistas, usuarios y afiliados.
- **Bienes y servicios:** Operaciones propias de los planes de posconsumo (llantas, baterías, envases y empaques, residuos especiales y proyectos residuos cero).
- **Factores externos:** Riesgos financieros, comerciales, extraordinarios, país, contagio y de transporte.
-

Cada uno de estos factores es gestionado a través de procesos de debida diligencia, controles operativos y medidas de mitigación, siempre alineados con las regulaciones ambientales aplicables (Res. 372/2009, 361/2011, 1326/2017, 1407/2018 y 1342/2020).

RIESGOS FINANCIEROS

Relacionados con la volatilidad del negocio y posibles incumplimientos por parte de afiliados y usuarios. Se gestionan mediante monitoreo continuo y procesos de análisis financiero.

RIESGOS EXTRAORDINARIOS O CATASTRÓFICOS

Incluyen eventos como incendios o inundaciones en las plantas, los cuales son gestionados mediante planes de emergencia y simulacros.

RIESGOS COMERCIALES

Asociados a resolución unilateral de contratos, incumplimientos, insolvencia y fraude. Se gestionan a través de cláusulas contractuales y seguimiento permanente.

RIESGO PAÍS

Derivado de la situación política y económica, especialmente en zonas de influencia de grupos armados. Requiere análisis constante del contexto y medidas de seguridad reforzadas en operaciones.

RIESGO DE CONTAGIO

Ocurre al vincularse con terceros incluidos en listas restrictivas, debido a procesos deficientes de debida diligencia. Este riesgo se controla mediante validaciones previas y auditorías de cumplimiento.

RIESGO DE TRANSPORTE

Surge por la complejidad logística en la recolección y transporte de residuos de posconsumo, incrementando la probabilidad de pérdidas o daños. Se mitiga a través de seguimiento, trazabilidad y capacitación.

LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS O JURISDICCIONES

Sistema Verde opera en municipios como Mosquera, Girardota y 15 centros de acopio en todo el país (Bogotá, Cali, Medellín, Montería, Cartagena, Barranquilla, Pereira, Neiva, Bucaramanga, Zipaquirá, Duitama, Ibagué y Villavicencio). Dado el contexto de seguridad, se monitorean operaciones sospechosas en zonas de riesgo.

MADUREZ DE LA GESTIÓN DE RIESGOS

En 2024, Sistema Verde evaluó su índice de madurez, comparándose con empresas del sector a nivel nacional e internacional. El resultado reflejó un sistema alineado con estándares globales y adaptado al tamaño y complejidad de la compañía.

Puntos destacados:

- Gobierno formal definido.
- Procesos clave documentados y maduros.
- Cultura de compromiso y rendición de cuentas.
- Uso de datos internos y externos para análisis.
- Análisis continuo sobre la gobernanza y el entorno.



MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO

En 2024, algunos eventos internos y externos implicaron la materialización de ciertos riesgos, sin generar impactos significativos en la situación financiera, reputacional o en la divulgación de información.

Como parte de la **respuesta a estos riesgos**, Sistema Verde ejecutó:

- Capacitaciones y comunicaciones internas para fortalecer la cultura de cumplimiento.
- Documentación y actualización de procesos.
- Simulacros de emergencia.
- Creación y fortalecimiento del PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial), incluyendo diagnóstico, programas de riesgos críticos, caracterización y evaluación de riesgos viales, plan anual de trabajo, plan de capacitación, plan de emergencias y procedimiento de reporte e investigación de siniestros.
- Implementación de un sistema de seguimiento a viajes misionales y mantenimiento vehicular.



Cambio Climático

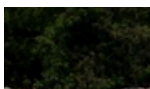
(CONTENIDO 201-2)

En Sistema Verde trabajamos cada día por la sostenibilidad, generando soluciones que le permitan a nuestros usuarios cumplir con la normativa ambiental, a través de una adecuada gestión de residuos sólidos minimizando el impacto ambiental negativo generado desde las diferentes actividades económicas que desarrollan las empresas del país.

En el 2025, Sistema Verde será una empresa estable, con sus líneas de aprovechamiento de residuos consolidadas. Adicional, con amplio reconocimiento a nivel nacional como un aliado estratégico para las empresas que deben cumplir con la normatividad ambiental enfocados en el aprovechamiento de residuos tales como: los Posconsumo de baterías; los Posconsumo de llantas; los Residuos especiales y destrucción de marca; los Planes de envases y empaques y la Gestión de residuos sólidos de basura cero. Permitiendo a nuestros usuarios y/o afiliados el cumplimiento de sus metas ambientales. Al mismo tiempo, en relación con la eficiencia energética no solo ayudamos a reducción de emisiones, sino también a la optimización de los costos operativos, fortaleciendo la competitividad empresarial y aumentando la capacidad de expansión en mercados que valoran las prácticas responsables y sostenibles.

En Sistema Verde entendemos los retos y oportunidades que el cambio climático plantea para nuestras operaciones. Entre los principales riesgos físicos se encuentran las interrupciones causadas por fenómenos climáticos extremos, como lluvias intensas que generan deslizamientos de tierra, afectando nuestras operaciones logísticas y productivas. Para mitigar estos riesgos, hemos implementado medidas de planificación como aumentar producción de las plantas para que una vez superada esta novedad se recupere el tiempo, asegurando la continuidad de nuestras actividades productivas en escenarios adversos.

Además, el cambio climático nos ofrece oportunidades importantes. La creciente demanda por soluciones sostenibles impulsa nuestra innovación en la gestión de residuos.



4

Gestión Ambiental

1. Gestión de Materiales
2. Economía Circular y Valorización de Residuos
3. Gestión de Emisiones



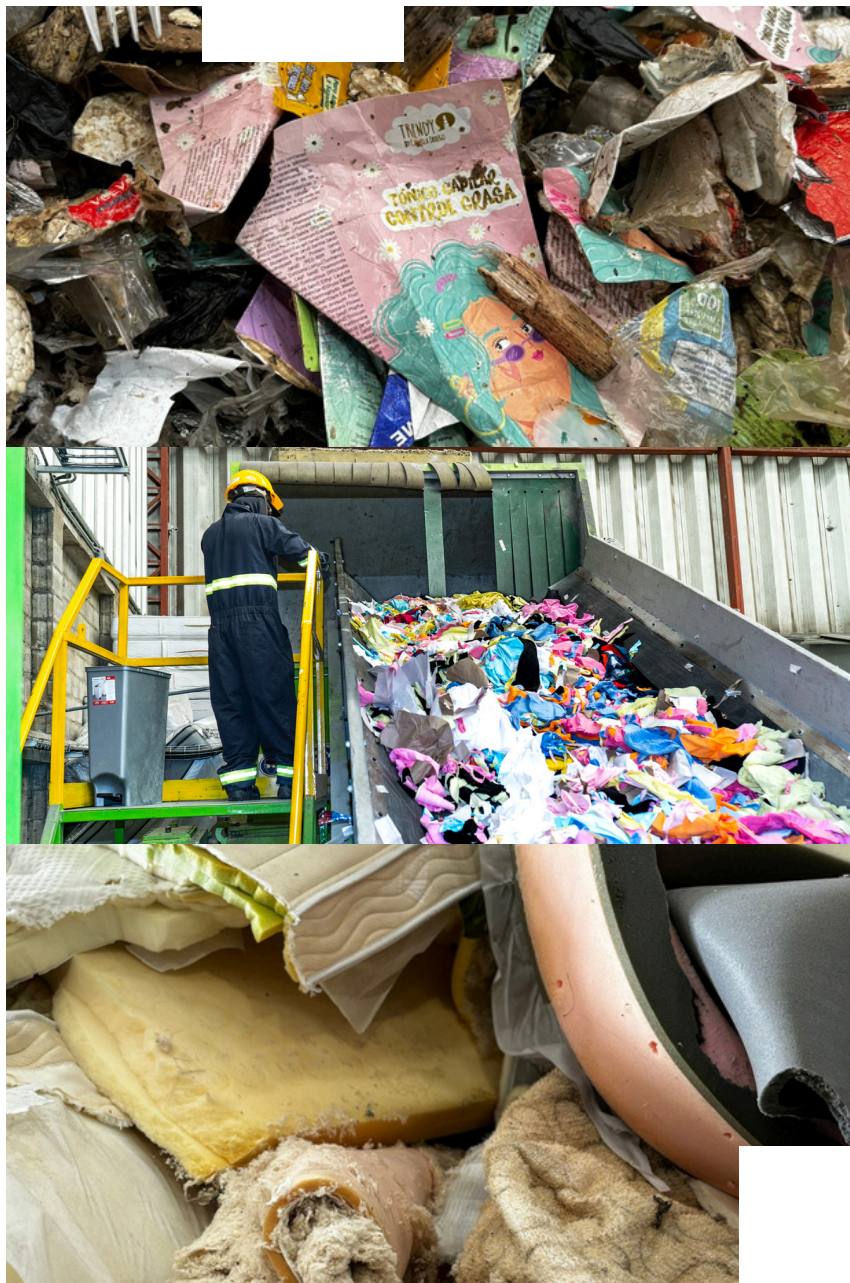
Gestión de Materiales

(ESTÁNDAR 301 (2016), CONTENIDO 301-1, 301-3)

En **Sistema Verde**, nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en un compromiso firme con la protección ambiental y el uso eficiente de los recursos. Implementamos políticas para minimizar nuestro impacto, alineadas con la reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y el uso racional de energía y agua. Nuestro enfoque está en prevenir la contaminación y gestionar adecuadamente los residuos a lo largo del ciclo de vida de nuestras operaciones.

Nos proponemos marcar la diferencia mediante la gestión responsable de residuos sólidos. Esto incluye nuestros **planes de Posconsumo de baterías; Posconsumo de llantas; Residuos especiales y protección de marca; Plan de envases y empaques; Gestión de residuos sólidos y proyectos residuos cero**, para garantizar que ciertos productos no vuelvan al mercado.

Nuestros programas abarcan todas nuestras sedes, incluyendo un Plan de Manejo Integral de Residuos y un Programa de Uso Eficiente de Agua y Energía, asegurando que nuestras operaciones sean productivas y ambientalmente responsables y sostenibles.



Gestión de Materiales

(ESTÁNDAR 301 (2016), CONTENIDO 301-1, 301-3)

En Sistema Verde S.A.S., estamos comprometidos con la gestión ambiental responsable a través de diversos planes que abordan la gestión de residuos y el uso eficiente de recursos. A través de nuestros Plan Colectivo de Gestión Ambiental, colaboramos con empresas para la realización del reciclaje, contribuyendo así a la economía circular y frente a la disposición final o valorización energética con la generación de TDF y CDR, cumpliendo la normativa vigente en el marco de los planes de posconsumo.

También gestionamos la destrucción de marca, asegurando que productos y documentos no sigan circulando en el mercado, cerrando efectivamente el ciclo de vida de estos residuos. Nuestros programas internos, como el Plan de Manejo Integral de Residuos Sólidos y los planes de uso eficiente de agua y energía, optimizan recursos y minimizan el impacto ambiental, reforzando nuestro compromiso con la sostenibilidad y el cuidado del entorno.



Utilizamos principalmente residuos destinados a la valorización energética. Nuestro enfoque se centra en transformar llantas usadas en combustible **TDF (Tire Derived Fuel)**. Además, procesamos materiales como textiles, colchones, espumas, mangueras, retales de caucho, baquelita y papel parafinado para producir **CDR (Combustible Derivado de Residuos)**, que se emplea en hornos cementeros. Esto contribuye a reducir residuos y sustituir combustibles fósiles tradicionales.

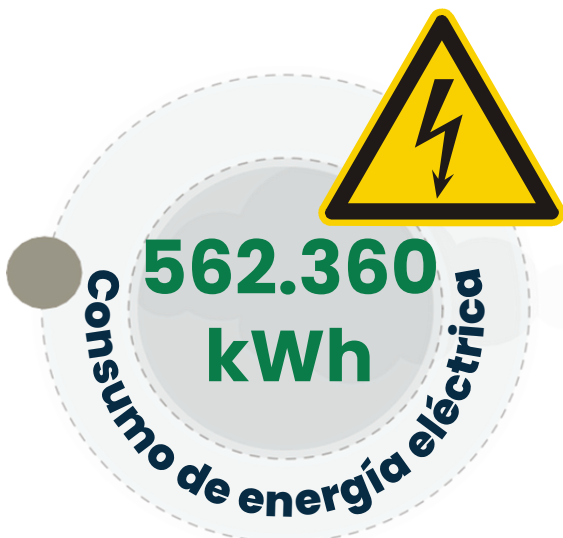
Ambos tipos de combustibles derivados permiten una gestión sostenible, aprovechando materiales que de otro modo serían desechados, y apoyan la transición hacia una economía circular. Nuestro compromiso se centra en maximizar el uso eficiente de estos materiales, en línea con nuestras metas de sostenibilidad y minimización del impacto ambiental.

Uso de Materiales

ENFOQUE CIRCULAR

Sistema Verde prioriza el aprovechamiento de materiales como llantas usadas, textiles, espumas, cauchos y siliconas entre otros residuos no peligrosos que se transforman en Combustible Derivado de Residuos (CDR) y Combustible Derivado de Llantas (TDF). En 2024, gestionamos **5.224 toneladas de TDF y 3.143**

toneladas de CDR, reutilizando residuos que de otro modo serían desechados.



ENFOQUE CIRCULAR

En 2024, **Sistema Verde S.A.S** registró un consumo de **562.360kWh** de energía eléctrica proveniente del Sistema Interconectado Nacional, mientras que durante el 2023 el consumo fue de **641.359 kWh**, lo que equivale a una **reducción del 12%**. Este consumo se destinó principalmente a alimentar los procesos de producción en nuestras plantas de transformación, así como a la operación de nuestra sede administrativa. La eficiencia energética es un pilar clave de nuestra gestión, y seguimos implementando mejoras como el cambio a luminarias LED para optimizar el uso de los recursos y minimizar nuestro impacto ambiental.

Uso de Materiales

GESTIÓN DE RESIDUOS Y MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

El corazón de nuestra actividad se basa en la gestión integral de residuos, por medio de la transformación mecánica de los residuos no aprovechables en combustibles alternativos que se valorizan energéticamente, evitando su disposición en rellenos sanitarios. Este proceso reduce la explotación de los recursos naturales y minimiza los impactos ambientales negativos, al aprovechar el contenido energético de los residuos.



CIRCULARIDAD DE RECURSOS

Este enfoque integra la circularidad en el uso de materiales y energía, donde los residuos que gestionamos se convierten en recursos energéticos. El resultado es una actividad económica disminuye la demanda de combustibles fósiles, contribuyendo activamente a la sostenibilidad de la industria cementera y otros sectores que demandan energía limpia.

La Circularidad de Recursos en Sistema Verde no solo optimiza el ciclo de vida de los residuos, sino que también contribuye a una economía de bajo impacto ambiental, alineando nuestras prácticas con las demandas globales de sostenibilidad y reducción de huella de carbono.





Economía Circular y Valorización de Residuos

(TEMA NO GRI)



En **Sistema Verde S.A.S.**, hemos reunido esfuerzos que resaltan nuestro compromiso con la disposición adecuada y el uso eficiente de los residuos, contribuyendo a la disminución del consumo de recursos valiosos y fomentando una economía circular. Este enfoque maximiza el valor de los materiales y la energía dentro de nuestros procesos de valorización de residuos, asegurando que estos que no tiene potencial de ser reciclados se conviertan en recursos aprovechables.

Nuestra actividad económica se centra en transformar residuos en **Combustibles Derivados de Residuos (CDR) y Combustible Derivado de Llantas (TDF)**, utilizados en la industria cementera como sustitutos de combustibles fósiles. Esto no solo reduce la necesidad de extraer nuevos recursos, sino que también disminuye la cantidad de residuos enviados a rellenos sanitarios, alargando su vida útil.

Al integrar estos elementos, contribuimos a un modelo productivo más sostenible, en el que los residuos se reintroducen en el ciclo productivo, generando valor y minimizando el impacto ambiental.

Gestión de Emisiones

(ESTÁNDAR 305 (2016) CONTENIDO 305-1, 305-2, 305-3 ALCANCE 1, 2 Y 3)

Para la medición de la huella de carbono de Sistema Verde S.A.S., se utilizó la metodología establecida en la **NTC-ISO 14064-1:2020** y el GHG Protocol. Se presentan los resultados correspondientes al período comprendido entre enero y diciembre de 2023, el cual ha sido seleccionado como año base para analizar variaciones en años posteriores y establecer metas de reducción de emisiones.

Las emisiones han sido clasificadas en los siguientes alcances:

- **Alcance 1:** Emisiones directas provenientes de fuentes propias, como el consumo de combustibles en maquinaria y montacargas.
- **Alcance 2:** Emisiones indirectas derivadas del consumo de energía eléctrica en las instalaciones de la empresa.
- **Alcance 3:** Otras emisiones indirectas a lo largo de la cadena de valor, incluyendo transporte subcontratado y disposición final de residuos.

Durante el año 2023, la principal fuente de emisión de la organización correspondió al consumo de energía eléctrica (alcance 2), con un total de 37,78 tCO₂e, representando el 59,72% de las emisiones estimadas. Le sigue el uso de combustibles en fuentes móviles (alcance 1) con 12,84 tCO₂e (20,30%). En el alcance 3, la gestión de residuos y el transporte de colaboradores contribuyeron con 5,57 tCO₂e (8,79%) y 4,35 tCO₂e (6,88%), respectivamente.

En cuanto a la distribución de emisiones por sede:

- **Sede Hatillo:** 37,72% de las emisiones totales.
- **Sede Mosquera:** 57,60% de las emisiones totales.
- **Sede Poblado:** 9,68% de las emisiones totales.

Estos resultados permiten orientar estrategias de mitigación y eficiencia energética en cada una de las sedes.

Los factores de emisión se han calculado con base en los Potenciales de Calentamiento Global (GWP) para un horizonte de 100 años, según el IPCC (GWP-AR6-IPCC). Estos valores permiten convertir los distintos gases de efecto invernadero a su equivalente en CO₂. La siguiente tabla muestra los GWP utilizados:

Los factores de emisión se han calculado con base en los Potenciales de Calentamiento Global (GWP) para un horizonte de 100 años, según el IPCC (GWP-AR6-IPCC). Estos valores permiten convertir los distintos gases de efecto invernadero a su equivalente en CO₂. La siguiente tabla muestra los GWP utilizados:

Gas	PCG-GWP 100	Fuente
CO ₂	1	GWP-AR6-IPCC
CH ₄ fósil	29,8	GWP-AR6-IPCC
CH ₄ biogénico	27,2	GWP-AR6-IPCC
NO ₂	273	GWP-AR6-IPCC
SF ₆	25200	GWP-AR6-IPCC
HFC-134 / R-134	1260	GWP-AR6-IPCC
HFC-410a / R-410A	2255,6	GWP-AR6-IPCC

Con esta base metodológica, se han estimado las emisiones totales de la organización y se han identificado oportunidades para reducir su impacto ambiental.

A partir de la medición de huella de carbono, Sistema Verde S.A.S. ha definido estrategias de reducción, incluyendo:

- Optimización del consumo energético mediante el uso de bancos de condensadores.
- Migración a luminarias LED para reducir el consumo de electricidad.
- Reducción del uso de combustibles y transición a fuentes de energía más sostenibles.
- Mejora en la eficiencia del transporte y almacenamiento de residuos.
- Implementación de estrategias de optimización de viajes y fomento de alternativas sostenibles.
- Sensibilización y formación en cambio climático para colaboradores mediante jornadas de siembra y capacitación.

Sistema Verde S.A.S. reafirma su compromiso con la sostenibilidad y la reducción de su impacto ambiental, estableciendo metas claras de reducción de emisiones y promoviendo mejores prácticas en la gestión de residuos y uso de recursos.

5

Gestión Social

1. Gestión del talento

2. Salud y seguridad en el trabajo



Gestión del Talento

ESTANDAR 401 (2016)

Durante el año 2024, contamos con un total de 52 colaboradores distribuidos en la ciudad de Mosquera, Girardota y Medellín, todos a tiempo completo, ya que la compañía no cuenta con empleados a tiempo parcial. La metodología para la recolección de la siguiente información se llevó a cabo con la base de datos del Área de Gestión Humana.

Los 52 empleados corresponden a empleados de vinculación directa, de los cuales 10 corresponden a mujeres (19%) y 42 corresponden a hombres (81%). Los colaboradores se encuentran ubicados principalmente en la ciudad de Girardota Antioquia en donde se registran 20 personas (38%), seguido de Mosquera Cundinamarca con 15 personas (29%) y 17 (33%) personas en Medellín.

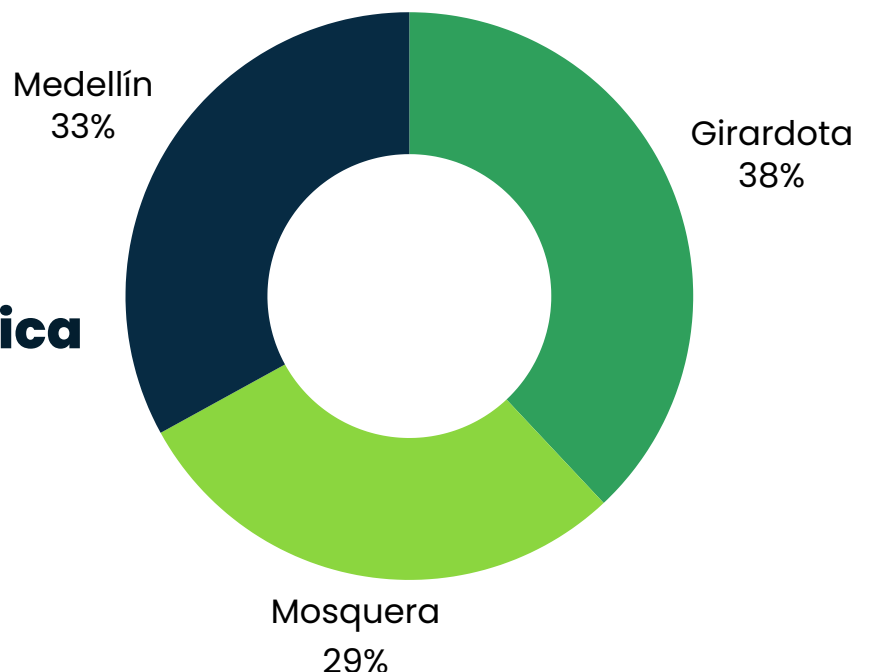


Participación por genero

19% Mujeres
81% Hombres



Ubicación Geográfica





Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal

(CONTENIDO 401-1)

A la plantilla de trabajadores oficiales ingresaron para el año 2024, **14 empleados**, es decir el (26%) de planta total de personas. En el rango de 18 a 30 años, 3 empleados, de 31 a 50 años 11 empleados, de los cuales 3 correspondieron a mujeres (6%), 11 hombres (21%), y están ubicados en su mayoría en la ciudad de Girardota, Antioquia (8%), seguido de la ciudad de Mosquera Cundinamarca (6%) y 7 (13%) funcionarios en la ciudad de Medellín.

De la planta de trabajadores se retiraron 25 colaboradores en el año 2023, es decir el (64%) del total de la planta de personal, de los cuales 12 estaban ubicados en la ciudad de Mosquera, 7 estaban ubicados en el Municipio de Girardota y 6 en la ciudad de Medellín.

Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

(CONTENIDO 401-2)

Actualmente la empresa no cuenta con personal a tiempo parcial o temporales. Durante el periodo 2024 todos los empleados se vincularon a tiempo completo con todas las prestaciones legales.

Trabajadores que no son empleados

(CONTENIDO 2-8)

Para el periodo 2024 se vincularon a través del contrato de aprendizaje SENA 3 aprendices para dar cumplimiento a la cuota de aprendices regulada por la legislación nacional.

Información sobre empleados y otros trabajadores

(GRI 102-8)

Sistema verde	2023			2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Posgrado	4	3	1	4	3	1
Universitario	9	4	5	8	3	5
Tecnólogo	3	1	2	3	0	3
Técnico	7	5	2	5	6	0
Bachillerato	24	23	1	25	25	1
Primaria	5	5	0	7	5	0



Salud y Seguridad en el Trabajo

Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo (CONTENIDO 403-1)

La compañía tiene diseñado e implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, específicamente a los requisitos establecidos en el **Decreto 1072 de 2015 Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, “por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)”** y Resolución 0312 de 2019 “por la cual se defienden los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo”.

Con el objeto de gestionar y controlar los peligros continuamente, con alcance para todas las sedes de la compañía y trabajadores independientemente de su forma de contratación.

Para el periodo 2024, en SISTEMA VERDE S.A.S E.S.P no se presentaron sanciones por incumplimiento de requisitos legales relacionados con la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).





Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos e Investigación de Incidentes

(CONTENIDO 403-2)

Sistema Verde cuenta con una metodología establecida basada en la **guía técnica colombiana GTC-45**, la cual proporciona las directrices para la identificación de peligros y valoración de los riesgos mediante una valoración cualitativa y cuantitativa de los mismos, de esta forma ponderándolos para generar unas medias de control con la finalidad de eliminar, controlar o minimizar el riesgo existente.

Contamos con una **matriz de riesgos y peligros** la cual se actualiza de manera anual, y se va actualizando en la medida que se presentan accidentes de trabajo, garantizando así la efectividad de sus procesos mediante su divulgación y actualización continua con la participación de los trabajadores quienes están comprometidos en la identificación de los riesgos y peligros mediante encuestas y el acompañamiento al área de seguridad y salud en el trabajo bajo la orientación del representante legal de la compañía. **Sistema Verde** cuenta con un procedimiento para el reporte e investigación de incidentes, el cual se basa en que el trabajador debe notificar inmediatamente suceda el evento a su jefe inmediato, quien de manera inmediata le reportara al responsable del área de seguridad y salud en el trabajo para hacer el debido reporte ante la ARL.

Para la investigación de los incidentes y/o accidentes se cuenta con la participación de los jefes inmediatos, un representante del **COPASST**, el trabajador que sufrió el evento, el responsable del área de seguridad y salud en el trabajo y un testigo en el evento que lo hubiese, quienes tienen a su cargo desarrollar el respectivo proceso de investigación para la identificación de los peligros y la correspondiente evaluación de los riesgos relacionados con el evento y de esta manera determinar un plan de acción, generando la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



Servicios de Salud en el Trabajo

(CONTENIDO 403-3)

Sistema Verde cuenta con una brigada de emergencia y sus respectivos equipos para brindar una primera atención de forma segura y consiente. Dentro del plan de trabajo anual estructurado para el periodo, se establecen actividades de promoción y prevención enfocadas en disminuir las posibilidades de enfermedades laborales y la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo, entre estas actividades esta la realización de exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro, pausas activas, programa de estilos de vida saludables, capacitaciones enfocadas en crear una cultura de autocuidado.

RESUMEN DE LA JORNADA DE SALUD Y CAPACITACION

2023

Para la jornada de la salud se realizaron las siguientes actividades: Higiene oral, optometría, yoga, pausas saludables, actividades lúdicas, nutrición, cazadores de riesgo para identificar peligros y riesgos.

2024

Para la jornada de la salud se realizaron las siguientes actividades Optometría, pausas activas cognitivas, índice de masa corporal, higiene oral, cuidado capilar, cuidado facial, nutrición y estilos de vida saludable.

Participación de los Trabajadores, Consultas y Comunicación Sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

(CONTENIDO 403-4)

Sistema Verde tiene estructurado un procedimiento de comunicación, participación y consulta el cual se basa en las respectivas comunicaciones que desde el área de Gestión Humana se entrega la respectiva información del SG-SST mediante capacitaciones, inducciones, boletines informativos, jefes inmediatos de cada área o mediante el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y a sus proveedores o contratistas.



RESUMEN ESTADISTICO DE LAS JORNADAS DE CAPACITACION Y REGISTRO FOTOGRAFICO EN LOS AÑOS 2023 Y 2024

La empresa cuenta con el comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST indicado bajo normatividad, con representantes de los trabajadores y del empleador, siendo el canal de comunicación entre las partes a través del cual reciben notificaciones y toman decisiones de intervención y prevención relacionados con condiciones de seguridad y salud en el trabajo, este comité se reúne de forma mensual y extraordinariamente antes la ocurrencia de accidentes graves.

Estadística de las reuniones del COPASST 2023 y 2024

El comité paritario de seguridad y salud en el trabajo tienen las siguientes funciones:

- Proponer a la Gerencia general, la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo seguros y saludables.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo dirigidas a trabajadores, mandos medios y directivos de la empresa.
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de seguridad y salud en el trabajo en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- Hacer seguimiento del plan de acción dentro de las visitas que éste programe en cada una de las obras y de la oficina principal.
- Colaborar en el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial realizadas de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes; además, promover su divulgación y observancia.
- Realizar la investigación y análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. Hacer seguimiento a los planes de acción definidos para que no vuelva a ocurrir.
- Definir un plan de visitas periódicas a los lugares de trabajo, inspeccionando los ambientes, herramientas, equipos y las operaciones realizadas por los colaboradores en cada área u obra que desarrolle la empresa e informar a los inspectores de seguridad y salud en el trabajo de la obra sobre la existencia de agentes de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control.
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Servir como organismo de coordinación entre la gerencia general y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo.
- Analizar periódicamente los informes sobre accidentalidad, ausentismo y enfermedades profesionales con el fin de revisar y redefinir los planes de acción acordes con la problemática.



- Elegir al secretario del Comité.
- Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen.

Para el año 2023 el comité tuvo un 70% de las reuniones que se deben tener en el año de, las cuales son de 12 reuniones, se reunió el comité en 6 ocasiones de forma ordinaria y 2 de forma extraordinaria.

Para el año 2024 se tuvo un 100% de las reuniones que se deben tener en el año, las cuales son de 12 reuniones, se reunió en 4 ocasiones de forma ordinaria y 9 de forma extraordinaria.

En el año 2024 se realizaron 4 reuniones con el COPASST así:

Fecha Reunión	Tema
17 de abril de 2024	• Revisión accidentalidad del año anterior y del año en curso y las medidas que se implementaron con la finalidad de disminuir dicha accidentalidad. • Investigación de los accidentes o incidentes que se presenten dentro de la compañía • Resultado de los indicadores.
22 mayo de 2024	• Ausentismo
20 de junio de 2024	• Avances de plan de trabajo y cumplimiento
17 de julio de 2024	• Actualización de la matriz EPP

CAPACITACIONES 2024

FECHA CAPACITACIÓN	TEMA	MODERADOR	TRABAJADORES
Abril	Diagnóstico plan estratégico de seguridad vial.	Analista SST	49
Septiembre	Prevención de accidentes laborales, manejo de extintores, reporte de accidentes laborales y manejo que se puede dar. PLANTA GIRARDOTA	Analista SST	14
Octubre	Reinducción PLANTA GIRARDOTA Y MOSQUERA	Analista SST	24
Octubre	Primeros auxilios: (signos vitales, maniobra Heimlich y RCP). PLANTA GIRARDOTA Y MOSQUERA	Analista SST	32



Formación de Trabajadores Sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

(CONTENIDO 403-5)

Los trabajadores proveedores recibieron capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo la cual incluyó la información sobre peligros a los cuales se encuentran expuestos y la prevención de los mismos, el proceso para el reporte de accidentes de trabajo, los elementos de protección que deben usar para la labor a realizar y el plan de emergencias con el que cuenta la compañía. Sistema Verde cuenta con un plan de capacitación y mejoramiento continuo donde se programan charlas con alcance a todos los trabajadores y proveedores de la compañía, enfocado en factores ergonómicos, riesgo psicosocial y estilos de vida y trabajo saludable.

Estadísticas de la formación

Para el año 2023 se realizaron 14 formaciones en seguridad y salud en el trabajo para los trabajadores que ingresaron, y se realizó una formación a todo el personal al realizar la reinducción.

Para el año 2024 se realizaron 24 formaciones en seguridad y salud en el trabajo para el personal nuevo, 2 formaciones para el personal de planta Mosquera y 1 para el personal de planta Girardota, para un total de 27 formaciones.

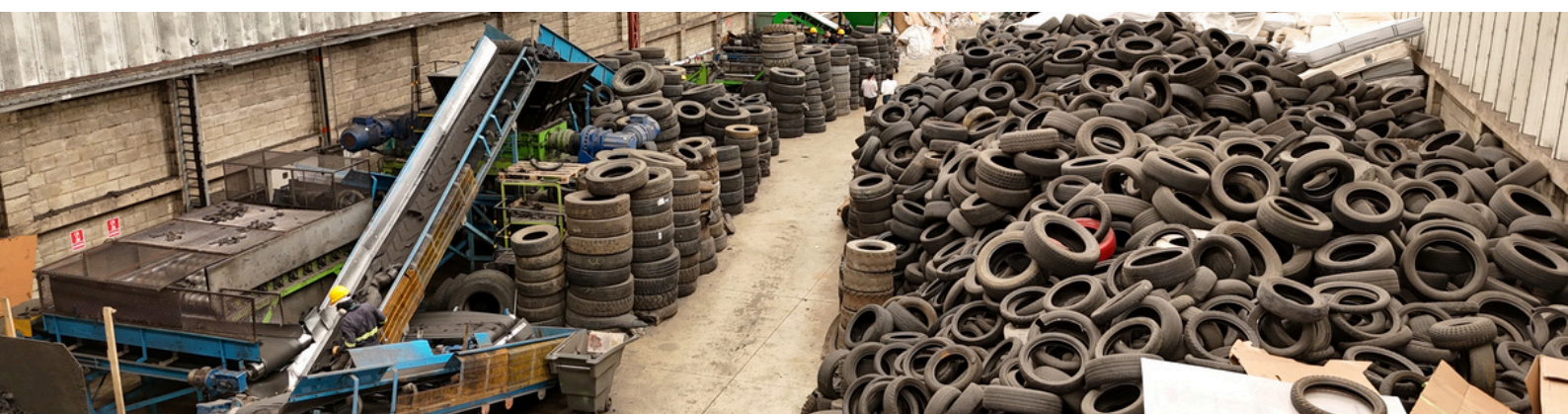
Promoción de la salud de los trabajadores

(CONTENIDO 403-6)

Dando cumplimiento a uno de los objetivos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se establecen actividades de promoción y prevención de la salud en el transcurso del año y una semana del año dedicada a la salud (semana de la salud), con el propósito de incentivar a los colaboradores de la entidad a preservar el cuidado integral de su salud. Llevando a cabo actividades como:

Para el año 2023 y 2024

Campaña de nutrición, coca saludable, Campaña en prevención del cáncer (seno, próstata y cuello uterino), Campaña de prevención de lesiones osteomusculares y pausas activas y campaña prevención del riesgo cardiovascular.





Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

(CONTENIDO 403-7)

Se han identificado como peligros prioritarios en la entidad los biomecánicos, por lo cual se ha implementado un sistema de vigilancia epidemiológica para desordenes musculo esqueléticos. En donde se plantean planes de trabajo con actividades complementarias al plan de trabajo anual con alcance a todos los trabajadores de la compañía.

Como posibles fenómenos naturales con alto índice de ocurrencia se clasifican los movimientos sísmicos los cuales son informados a los trabajadores de la compañía sin distinguir su tipo de vinculación.

Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo

(CONTENIDO 403-8)

La entidad ha implementado un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo regido bajo la normatividad legal vigente. Por ello se contempla la cobertura total del personal bajo este sistema de gestión en el que se incluyen los trabajadores en misión, aprendices, practicantes y contratistas.

Lesiones por accidentalidad laboral

(CONTENIDO 403-9)

En el registro de accidentalidad de los trabajadores se identifican los siguientes:

2023: fractura de la epífisis inferior del cubito y radio – contusiones de la muñeca y la mano.

2024: Golpe en miembros inferiores – heridas de dedos de las manos con daños en las uñas – Contusión de otras partes de la mano y la muñeca – heridas de dedos de la mano – Lumbago – contusión del tórax – otras lesiones del hombro – heridas de otras partes de la pierna – herida en la piel.





No se reporta tasa de fallecimiento resultantes de accidentes de trabajo. Los peligros identificados a raíz del índice de accidentalidad se han clasificado como peligros mecánicos y locativo, los cuales se han intervenido de acuerdo a su jerarquía de controles y se tienen en cuenta para generar actividades correctivas dentro de plan de trabajo, con el fin de prevenir o eliminar la ocurrencia de nuevos accidentes laborales.

Las dolencias y enfermedades laborales

(CONTENIDO 403-10)

Para la identificación de riesgos por enfermedades laborales se tiene establecida una matriz de gestión de peligros que permiten evaluar y realizar actividades para mitigar los riesgos.

Dentro de las cuales esta:

- Aplicaciones de baterías de riesgo psicosocial. Realizada en el 2024 con los siguientes resultados y mejoras
- Sistema de vigilancia epidemiológico enfocado en desordenes musculo esqueléticos.
- Exámenes ocupacionales: de ingreso, periódicos, post incapacidad y de retiro.
- Informe de condiciones de salud a raíz de los exámenes médicos ocupacionales periódicos.

Cabe resaltar que no se tienen identificados casos por enfermedades laborales hasta la fecha, sin embargo, la entidad continúa implementado acciones preventivas para la ocurrencia de sintomatología en nuestros trabajadores en función de la compañía y creando una cultura de autocuidado como regla de oro.

Índice de Contenidos GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página
GRI 2: Contenidos Generales 2021		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	Pag. 6
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Pag. 4
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Pag. 4
	Contenido 2-4: Actualización de la información	Pag. 4
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Pag. 6
	Contenido 2-7: Empleados	Pag. 45
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	Pag. 46
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	Pag. 8
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Pag. 3
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	Pag. 16
GRI 3: Temas Materiales		
GRI 3: Temas Materiales	Contenido 3-1: Proceso de determinación de los temas materiales	Pag. 23
	Contenido 3-2: Lista de temas materiales	Pag. 23
Desempeño económico		
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	Pag. 27
	Contenido 201-2: Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Pag. 34
Empleo		
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Pag. 46
	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Pag. 46
	Contenido 401-3: Permiso parental	Pag. 45
Salud y seguridad en el trabajo		
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pag. 47
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Pag. 48
	Contenido 403-3: Servicios de salud en el trabajo	Pag. 49
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Pag. 49
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Pag. 52
	Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	Pag. 52
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	Pag. 53
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Pag. 53
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	Pag. 53
	Contenido 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	Pag. 54



Índice de Contenidos GRI

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página
NO GRI: Economía Circular y Valorización Energética de Residuos.		
Estándar GRI 301 (2016) - Materiales	GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen	Pag. 37
	GRI 301-3: Productos y materiales reutilizados	Pag. 38
NO GRI: Economía Circular y Valorización Energética de Residuos.	Proceso de valorización energética de residuos no aprovechables.	Pag. 38

Declaración de Uso	Sistema Verde S.A.S ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 Usado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales GRI aplicables	No Aplica

**Gracias por
hacer parte del
#teamsistemaverde**



**sistema
verde**

Responsabilidad Ambiental Industrial

E. S. P.